



R/ 2088

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo 27 MAY 2019

VISTO: la participación del Dr. Alberto Scavarelli en el "Foro Internacional de Gestión y Desempeño para la Innovación Pública", organizado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), que se desarrollará los días 23 y 24 de mayo de 2019, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;

RESULTANDO: que el Dr. Alberto Scavarelli Escobar participa en el evento mencionado en el visto de la presente Resolución, en su calidad de Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Presidente del CLAD;

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial al Señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dr. Alberto Scavarelli Escobar, para participar en el evento;

II) que la investidura del funcionario que se designa justifica su concurrencia;

III) que los gastos correspondientes al transporte aéreo y alojamiento serán financiados por la entidad organizadora;

IV) que a los efectos de la realización de actividades preparatorias y de posterior evaluación y suscripción de actas en condición de su investidura, el Sr. Director de la ONSC viajará el día 21 de mayo de 2019 y arribará a nuestro país el día 27 del mismo mes y año;

V) que el viático diario correspondiente a la ciudad de Bogotá, conforme a la Escala de Viáticos vigente es de U\$S

2019-2-8-0000179

147 (dólares americanos ciento cuarenta y siete) por día, incrementándose en un 40 % por la jerarquía del funcionario;

VI) que la misión comprenderá los días 21 al 27 de mayo de 2019 inclusive;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los artículos 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decretos del Poder Ejecutivo N° 401/991 de 5 de agosto de 1991 y N° 288/017 de 9 de octubre de 2017;

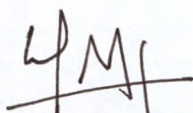
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase en Misión Oficial al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dr. Alberto Scavarelli Escobar, durante los días 21 al 27 de mayo de 2019, para participar en el "Foro Internacional de Gestión y Desempeño para la Innovación Pública", que se desarrollará del 23 y 24 de mayo de 2019, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.

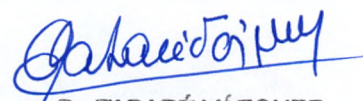
2º.- Otórgase al Señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil la suma de U\$S 514,50 (quinientos catorce dólares americanos con 50/00), de acuerdo al siguiente detalle: U\$S 493,92 (cuatrocientos noventa y tres dólares americanos con 92/00) correspondientes a seis días de viático deducido el alojamiento (21 a 26 de mayo de 2019) y U\$S 20,58 (veinte dólares americanos con 58/00) por 1 día de viático deducido el alojamiento y la alimentación (27 de mayo de 2019), que se atenderán con cargo al objeto del gasto 235.000 "Viáticos fuera del País" del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Emb. Ariel Bergamino

Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020